

ACTA DE LA SESIÓN AMPLIADA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL
DÍA VIERNES 06 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día viernes 06 de junio de 2014, a las 09h33, bajo la Presidencia del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia del señor Miembro: Econ. Alberto Reinoso León, Vocal Docente.

Asisten también los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Manuel Torres Castro, Director de la Carrera de Finanzas; Econ. Lenin Tobar Cazares, en representación del Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores; Mónica Basantes Viteri, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Raúl Yauri Cruz, Presidente de la Asociación Escuela de Estudiantes.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.

Econ. René Puga Rosero.-

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que no existe quórum para instalar la sesión.

Econ. René Puga Rosero.-

Manifiesta que por falta de quórum, por esta ocasión se reúnen en sesión ampliada a fin de dar viabilidad a algunos asuntos urgentes que tiene la Facultad.

• **Econ. Alberto Reinoso León.-**

Da lectura al programa y al presupuesto que se ha preparado para el Sexagésimo Cuarto Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN.-

Se aprueba el programa y el presupuesto, se autoriza para que continúen con los preparativos del Aniversario de la Facultad, se adjunta la documentación al acta.

Econ. René Puga Rosero.-

Hay que designar a un señor Docente, para que pronuncie el discurso de orden en la Sesión Solemne que se realizará el día viernes 20 de junio de 2014, a las 10h00, en el paraninfo de la Facultad.

RESOLUCIÓN.-

Designarle al señor Econ. Fabián Albuja Chávez, Docente de la Facultad, para que pronuncie el Discurso de Orden.

• **Econ. René Puga Rosero.-**

Hay dos señores Docentes que tienen maestrías en el extranjero, por lo que es emergente darles un plazo para que puedan legalizar sus títulos de cuarto nivel en el Senescyt.

Los señores docentes son: MsC. Eduardo López Rivera, para las cátedras de Comunicación Aplicada y Política Económica; y, Econ. Ramiro Efraín Villarruel Meythaler, para las cátedras de Modelos Estocásticos.

RESOLUCIÓN.-

Enviar un oficio al señor Dr. Carlos Padilla Chiriboga, Director de Talento Humano de la Universidad Central Del Ecuador, concediendo el plazo hasta que culmine el semestre para la entrega de los títulos de cuarto nivel, a fin de que se proceda con la contratación de los señores profesionales MsC. Eduardo López Rivera, para las cátedras de Comunicación Aplicada y Política Económica; y, Econ. Ramiro Efraín Villarruel Meythaler, para las cátedras de Modelos Estocásticos.

• **Econ. René Puga Rosero.-**

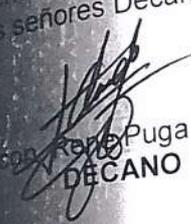
Da lectura al oficio suscrito por la señora Ximena Crovari N., Relacionadora Pública de la Corporación Educativa Nueva Acrópolis, mediante la cual ofrecen dictar conferencias de Tai Chi Chuan y el desarrollo de las facultades cognitivas; Tai Chi Chuan y el manejo de la energía; Tai Chi Chuan y la formación del carácter; Tai Chi Chuan y el manejo de la ansiedad; armonía del cuerpo y mente a través del Tai Chi Chuan; manejo de la mente, la respiración y concentración en el Tai Chi Chuan; armonía del hombre y la naturaleza a través del Tai Chi Chuan; y, principios energéticos y filosóficos del Tai Chi Chuan. Como también conferencias de Leonardo Santelices de Leonardo de Vinci y el ideal del hombre universal; una perspectiva del pensamiento chino; el lenguaje como expresión de lo humano; ¿estamos en una nueva edad media?; filosofía política de Confucio; hacia una educación humanista; y, el arte de la estrategia, dirigidas a los empleados y trabajadores de la Facultad.



RESOLUCIÓN.-

Hacer un proyecto de Convenio con la Corporación Educativa Nueva Acropolis, para que se dicte conferencias en la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ampliada del día de hoy viernes 06 de junio de 2014, a las 10h15, suscribiendo para constancia el acta los señores Decano y Secretario Abogado que certifica.


René Puga Rosero
DECANO


Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.
SECRETARIO ABOGADO

REGISTRADO POR: PAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA: 2014/06/12
REVISADO POR:	FIRMA:

